

## Académicos concluyen que crisis actual 'confirmó' virtudes de equilibrio macro y apertura para Uruguay; alertan sobre gasto

El shock que recibió Uruguay por la actual crisis económica global fue "intenso, pero de corta duración", a diferencia de lo ocurrido durante la Gran Depresión que siguió al crac financiero de 1929. Eso obedece a que "la reacción ahora no fue un cierre de la economía, sino una mayor apertura mediante la diversificación de mercados, la preservación de los equilibrios macroeconómicos y un aumento del gasto público que actuó como amortiguador.

A esas y otras conclusiones llegaron los autores de los trabajos que fueron premiados este año por la **Academia Nacional de Economía** y que tuvieron como tema central ambas crisis y sus repercusiones en Uruguay. El acto de premiación se realizó el martes 10 en el foyer de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, donde previamente fue distinguida la labor y trayectoria de Ramón Díaz, ex presidente del Banco Central del Uruguay.

\* "El camino a seguir". Frente al colapso bursátil ocurrido en agosto de 1929 en Estados Unidos, que repercutió después en otras economías del mundo, Uruguay adoptó una "política inadecuada que llevó a décadas de estancamiento", afirma el análisis que obtuvo el primer premio, del economista Diego Iturburu.

"(...) Las cuotas de importación, tipos de cambio diferenciales y fijados discrecionalmente han traído desastrosas consecuencias para nuestro país", añade.

En la crisis actual, gestada en el incumplimiento de pago de créditos hipotecarios en Estados Unidos y trasladada luego al resto del sistema financiero y otras economías del mundo, el mecanismo de transmisión hacia Uruguay fue el "colapso (sin precedentes) en el comercio internacional y la brutal caída en el precio de los commodities", comenta.

"Sin embargo, esto pudo ser parcialmente contrarrestado con un manejo prudente de los aspectos macroeconómicos. La economía uruguaya absorbió el impacto de la crisis de mejor forma de lo que se esperaba", opina el autor.

"La responsabilidad fiscal, la estabilidad de precios, los equilibrios fiscales y la coherencia de las políticas reafirman que es el camino a seguir", sostiene Iturburu.

El autor señala que desde el recrudecimiento de la crisis en setiembre de 2008 con la quiebra del banco de inversión estadounidense Lehman Brothers, hasta la estabilización iniciada en los meses recientes, "se centra un período de intensa influencia negativa del exterior" sobre Uruguay, pero "difiere sustancialmente de los cuatro años" que "azotaron" al país en la fase más aguda de la Gran Depresión. "Las consecuencias también fueron distintas. En la crisis actual, el Uruguay pudo evitar una recesión económica, mientras que al inicio de los años treinta nuestro país sufrió una importante contracción económica", explica.

Destaca que en la actualidad el gobierno uruguayo consolidó la "mayor solidez macroeconómica experimentada desde la crisis de 2002, llevando la buena gestión (en términos generales) a reducir la vulnerabilidad financiera y fiscal".

Adicionalmente, las medidas "anticrisis" que impulsó la administración "si bien fueron reactivas (y no proactivas), contribuyeron a paliar la situación". También lo hizo el aumento del gasto público y la inversión estatal.

"Luego de la quiebra de Lehman Brothers el sistema financiero global estuvo al borde del colapso, pero se evitó lo peor. La diferencia en la velocidad y magnitud de las respuestas determinaron un escenario muy distinto al vivido en los años treinta", observa. Ajuicio de

Iturburu, en la crisis actual "las condiciones iniciales más favorables, la diferencia en los sistemas monetarios internacionales, los distintos canales de transmisión, junto a la diferencia en las respuestas de política la hacen muy distinta del fracaso económico más importante de la historia".

\* Gasto "amortiguador"

Andrés D'Albora y Joaquín Thul, que recibieron el segundo premio en el concurso de la Academia Nacional de Economía, concluyen que la crisis de 1929 significó para Uruguay el "fin del modelo de crecimiento hacia afuera" y condujo a una mayor participación del Estado en la economía.

La crisis actual contagió al país por los canales comerciales, principalmente, observan. A diferencia de lo que ocurrió en la década de 1930, cuando el Uruguay viró hacia un modelo de sustitución de importaciones y de mayor intervencionismo estatal, ante la crisis actual se "mantiene una continuidad con políticas concordantes con una economía pequeña y abierta al mundo", indica el estudio.

Si bien a juicio de sus autores en el país "no existió ningún paquete de medidas diseñado específicamente para contrarrestar los efectos de la crisis", el gasto público actuó en tal sentido. Es que permitió "generar una especie de 'amortiguador' en la actividad económica que explica la "rápida salida del Uruguay de la crisis", remarcan. Pero advierten que la contracara de ese mayor gasto es un "aumento del déficit fiscal". Para D'Albora y Thul lo anterior "no encaja dentro de lo que sería una definición de políticas contracíclicas".

La crisis actual "no sería de la misma gravedad" que lo fue la que siguió al crac de 1929 y conjeturan que la "recuperación de la economía uruguaya será más rápida y menos traumática".

Los analistas proponen la incorporación de una "regla fiscal que institucionalice el comportamiento anticíclico del gasto público".

\* Regla fiscal. El análisis que recibió el tercer premio también subraya que el mayor impacto de la actual crisis llegó a Uruguay por la vía comercial. Sus autoras, María Sanmartín y María Queiro, también realizan recomendaciones poniendo atención al manejo fiscal.

"En Uruguay el gasto público ha mostrado un comportamiento procíclico. Esto genera grandes problemas en los momentos de crisis, dado que para poder sostener el nivel de actividad se debe aumentar la deuda o bien recortar el gasto, que generalmente es en infraestructura, lo cual condiciona el crecimiento en períodos sucesivos. Esto ocurre porque gran parte de los egresos son un gasto fijo (...)", sostiene el trabajo.

Por tal motivo, las autoras consideran "fundamental" la implementación progresiva de una ley de responsabilidad fiscal que permita aumentar el gasto público en función del "crecimiento potencial y no el actual".

Paralelamente, en el plano comercial sugieren "avanzar en acuerdos extra regionales negociados en bloque junto a los socios del Mercosur o en forma bilateral, lo que daría a Uruguay "una mayor cobertura en caso de que los mercados tradicionales se encontraran en una situación de desaceleración económica